

Garzón suspende al PCE (r) y clausura sus locales acusándole de ser el brazo político de los GRAPO.

CONTRA-INFOS VALÈNCIA :: 20/03/2003

19-03-03 Madrid contrainfosvlc@nodo50.org

El juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón ha suspendido las actividades del Partido Comunista de España Reconstituido PCE (r) y ha decretado la clausura de sus locales en España y en el extranjero, por considerar que su actuación es ilícita. En su opinión, esta organización constituye el brazo político de los Grapo. Los miembros del GRAPO, según el Ministerio Público, eran reclutados por este partido, adoctrinados y, tras una «prueba de valía», ingresaban finalmente en los comandos militares

La decisión del magistrado se ha producido tras estudiar el informe presentado el pasado mes de octubre por el fiscal de la Audiencia Nacional Enrique Molina, en el que se señalaba que el comité central del PCE(r) nutre ideológicamente al brazo militar, «fijando la táctica y estrategia de la lucha armada, eligiendo objetivos, consiguiendo la infraestructura y recursos económicos, escogiendo a los responsables de las acciones armadas y la composición de los autodenominados comandos militares».

SOLIDARIDAD ACTIVA!! MUESTRA TU RECHAZO A LA REPRESIÓN DEMOCRÁTICA!!

https://www.lahaine.org/mm ss est esp.php/garzon-suspende-al-pce-r